

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ..... del día ..... de ..... de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras correspondientes al proyecto de demolición y derribo de las construcciones afectadas por el polígono de ..... sito en ..... se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, abonando la cantidad de pesetas ..... (en letra), advirtiendo que será desechada toda proposición que no exprese con claridad la cifra en pesetas y céntimos. Lugar, fecha y firma del solicitante.

Madrid, 17 de abril de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor. 1.598.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*RESOLUCIONES de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por las que se anuncian concursos-subastas para adjudicación de las obras de construcción que se citan.*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta (40) viviendas tipo social y urbanización en Santibáñez de la Peña (Palencia), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Alonso de Lomas y Gutiérrez Gallego, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a dos millones cuatrocientas seis mil seiscientos veintiocho (2.406.628) pesetas y treinta y siete (37) céntimos y la fianza provisional a treinta y cuatro mil sesenta y seis (34.066) pesetas y treinta (30) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Palencia o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Palencia a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Palencia (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 17 de abril de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.648.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas (tipo social) y urbanización en Cabezas de San Juan (Sevilla), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Arévalo Camacho y Costa Valls, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El proyecto de subasta asciende a tres millones cuatrocientas treinta mil ciento diez (3.430.110) pesetas y seis (6) céntimos y la fianza provisional a cuarenta y cuatro mil trescientas una (44.301) pesetas y diez (10) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 17 de abril de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.647.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento seis viviendas (venta limitada) y urbanización en Palma de Mallorca (Baleares), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por don Juan de Aguilar Sancho, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a trece millones quinientas doce mil trescientas treinta y ocho (13.512.338) pesetas y setenta (70) céntimos y la fianza provisional a ciento cuarenta y siete mil quinientas sesenta y una (147.561) pesetas y setenta (70) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Palma de Mallorca o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid) durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Palma de Mallorca a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Palma de Mallorca (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 22 de abril de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.646.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Badajoz por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso mobiliario con destino a la Delegación Comarcal de Mérida.*

Precisando esta Delegación Provincial la adquisición de diverso mobiliario con destino a la Delegación Comarcal Sindical de Mérida, a fin de proveerse de ello, se convoca concurso público, conforme al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de quien pueda interesarle en la Secretaría de esta Junta, calle Cardenal Carvajal, número 2 (C. N. S.).

El plazo de admisión de ofertas terminará transcurridos quince días naturales, a contar del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos que se originen como consecuencia de este concurso, tales como anuncios, Notario, etc., serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Badajoz, 22 de abril de 1961.—El Presidente de la J. E. A. P., Fernando Povedano de Bustos.—1.616.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Badajoz por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso mobiliario con destino a la Delegación Comarcal Sindical de Fregenal de la Sierra.*

Precisando esta Delegación Provincial la adquisición de diverso mobiliario con destino a la Delegación Comarcal Sin-